



**UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO**

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"



09 de enero de 2018
Oficio: R.2/014/18

Asunto: Envío avance trimestral
Del Programa de Problemas Estructurales 2017.

Dr. Salvador Malo Álvarez
Director General de Educación Superior
Universitaria de la SEP
Presente

Sirva este medio para hacer llegar a usted el avance trimestral del ejercicio del recurso del programa presupuestario del Fondo de Apoyo a Problemas Estructurales 2017 correspondientes a los informes del Cuarto Trimestre de 2017.

Es pertinente hacer de su conocimiento que la información correspondiente al proyecto, se encontrará disponible en el portal de transparencia de nuestro sitio web cuya dirección URL es:

<http://transparencia.ujat.mx/PresupuestoExtraordinario>

Hago propicia la ocasión para enviarle un saludo cordial.

Atentamente

Dr. José Manuel Piña Gutiérrez
Rector

C.c.p. Dr. Salvador Jara Guerrero. Subsecretario de Educación Superior
C.P. Horacio Guillermo Díaz Mora. Director de Subsidios a Universidades de la SEP.
L.C.P. Elena Ocaña Rodríguez. Secretaria de Finanzas.
Dr. Pánfilo Morales de la Cruz. Contralor General.
Mtra. Perla Karina López Ruiz. Directora General de Planeación y Evaluación Institucional.
M.C.P. Ana María Pérez Oliva. Directora de Ingresos.

Expediente



SEP

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

INFORME TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 DEL PEF EJERCICIO 2017

FECHA

29/12/2017

DD/MM/AAAA

CUMPLIMIENTO DE METAS

(PESOS)

Trimestre que Reporta

CUARTO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD JUAREZ AUTÓNOMA DE TABASCO		EJERCICIO		2017
NOMBRE DEL FONDO: APOYOS PARA LA ATENCIÓN A PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LAS UPE, 2017				
NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: FORTALECIMIENTO DEL FONDO DE FINANCIAMIENTO DEL SISTEMA DE PENSIONES Y JUBILACIONES DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO.				
OBJETIVO GENERAL: ABATIR EL PASIVO CONTINGENTE DEL SISTEMA DE PENSIONES Y PRESTACIONES CONTINGENTES DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO FORTALECIENDO SU FONDO DE FINANCIAMIENTO.				

No	OBJETIVOS ESPECÍFICOS OBJETIVO	ACCIONES	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2017				MONTO POR EJERCER
					1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre el 15 de enero del 2018	
1	DISMINUIR EL DÉFICIT ACTUARIAL DEL SISTEMA DE PENSIONES Y JUBILACIONES DE LOS TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE CONFIANZA DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO, FORTALECIENDO LAS RESERVAS DESTINADAS AL APOYO DE PENSIONES Y PRESTACIONES CONTINGENTES.	INCREMENTAR LA RESERVA FINANCIERA DEL REGIMEN DE PENSIONES Y JUBILACIONES DE LOS TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE CONFIANZA DE LA UJAT MEDIANTE LA APORTACIÓN DE RECURSOS AL FIDEICOMISO NO. F/2001447-1.	\$ 18,034,475.00	100%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 18,034,475.00	\$ -
TOTAL			\$ 18,034,475.00	100%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 18,034,475.00	\$ 0

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

Al trimestre se logró cumplir la meta al 100 por ciento al incrementar la reserva financiera del Régimen de Pensiones y Jubilaciones de los Trabajadores Académicos y Administrativos y disminuir el déficit actuarial.

L.C.P. ELENA OCAÑA RODRÍGUEZ
SECRETARÍA DE FINANZAS

M.A. PERLA KARINA LÓPEZ RUIZ
DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

DR. JOSÉ MANUEL FINA GUTIÉRREZ
RECTOR

DR. PÁNFILO MORALES DE LA CRUZ
CONTROL INTERNO

NOTAS IMPORTANTES:

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN; CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN Y SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN

ESTE FORMATO, SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR EL FONDO APOYOS PARA LA ATENCIÓN A PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LAS UPE 2017. SI LA INSTITUCIÓN QUISIERA EMITIR INFORMES DE EJERCICIOS ANTERIORES, DEBERÁ USAR EL FORMATO QUE FUE DESTINADO PARA TAL EFECTO EN SU MOMENTO, TENIENDO CUIDADO DE INDICAR EL AÑO CORRESPONDIENTE AL QUE SE REQUIERA REPORTAR

DEBERÁ ENTREGARSE CON OFICIO Y FIRMAS EN ORIGINAL, AÚN CUANDO A LA FECHA DE LA ENTREGA DEL INFORME NO SE HUBIERE RECIBIDO SUBSIDIO ALGUNO, EN CUYO CASO DEBERÁ ENTREGARSE EN CEROS.